

Cartago Julio 16 de 1958

investigadora

-4-
Ayuda

Honorable Junta de la Violencia

Con el debido respeto que merecen les informo lo siguiente.

En el año 1953 en la Maria Valle ~~de~~ corregimiento del Aguila:

Se hizo una particion de bienes que dego, Juan Nepomuceno Dueque a 9 hijos y a su Señora esposa; la particion la hicieron al gusto y amano de mi madre, y mis hermanos quedandose ellos con las Cafeleras, con el ganado, con las bestias y con dosmil quinientos pesos en plata; y marcandose bestias de las mejores a los 20 dias de muerto mi padre; alegando que mi padre les habia cedido a ellos todo era mentira.

A mi me amensaron con matarme si decia algo, y que a la finca de mi padre no bolbiera nunca y el derecho que le bendiera desde aqui de Cartago; Si no pagaria con la muerte desde ese tiempo no pude bolber a mi tierra; No pude bender el derecho por que le pasaron por la mitad la pasaron por una carretera; aun pedaso de tierra que me dio en particion otro pedaso aparte que me dieron solo adyndico, un Señor Vicente Sepulveda que habia comprado unas mejoras a mi esposo. Demodo que en vez de venir a preguntarmen si le Bendia la tierra, para el quedar seguro con las mejoras y la tierra tambien? lo que iso fue pagar para adjudicarse esa erencia que me pertenecia por ley.

Pido a la Junta investigadora una nueva particion de los bienes que dego mi padre. porque de todos la perjudicada esido yo, la hermana mayor de todos ^{mis} hermanos Amenasada de muerte, por mis hermanos, y despreciada por mi madre

Que es el ser mas querido que tengo sobre la tierra!!!
la particion la iso un señor que fue trabajador de ^{mi} padre, y
el Abogado Doctor Etor Giraldo; y mis hermanos;
aya no fue el juzgado; ni ingenieros ni secretario si
no el Doctor a ser el mismo la particion.

Fido justicia contra una calunnia que le lebanto el
hermano mio; Cerafin Angel Duque; el que le toco leban
tar la anseccion de mi padre. Calunnia a mi esoso diciendo
que el se abia robado el ganado de mi papá; diendolo en pleno
dia, delante de los señores que fueron a abaluar los bienes de mi
padre asiendome aberconzar, porque sabia que no me podia
defender y diciendo que el era un liberal de los mas malos
Entonces fue cuando el propio Abogado me amenazo con en
Carcelarme y decirme en mi propia cara que yo no tenia dere
cho a ablar siendo que era la esposa de un ladrón
y que lo que dijera mi madre, y mis hermanos era lo
unico que el atendia. y que si mi esoso se metia en esa
particion no fuera a extrañar que a cualquier momento
apareciera muerto que se acordara que el era liberal que los
liberales, no tenían, bato mi mando, y que yo me estubiera callada
si no queria correr la misma suerte de mi esoso. Espero Dios ^{en} nuestro
señor que les a de iluminar para que nos alluden a
salvar a tantos desplazados por la biolencia.

Angela Duque de Becerra.

Cedula de Ciudadania # 29.365.550

-3-
Aguila
La Maria

Cartago Julio 16/58
Junta Investigadora de la Violencia

Con el respeto que se merecen les in-
formo lo siguiente, en 1949 tube que salir
de la Maria, Correfimiento que pertenecia
Anderson (Palle) para salvar mi vida y
a la mujer e hijos, mi uno mi otro hijo
no regresar por las amenazas.
Despues me ofrecieron compra y recibi lo
que me ofrecieron \$1.700 mil setecientos
pesos, que no la hubiera dado por \$15.000
porque se en no comia sin mi familia,
y de la finca, comiamos muchos pobres
con casa y poco mas o menos 12 maizras
potero monte y en otra parte las plataneras
Cafe naranjos pequenos se esto no vendi
sin las plantaciones porque el terreno hera
de mi suegro, pero el comprador se volvio
afudicar eso con la herencia de mi suegra
Despues de eso tener Titulos de Cionabres
des de 1903 a 1905. confio en Dios y Despues en
nides, Tengo 6 hijos 3 en estudio 2 en 1º de
Bachiller saque la niña por notar tener
como educarla el foren Selea estudiar para
sigue

medico y beco que se me agude con una
Beca en el Colegio Academico que es
donde esta en primero y Senta a segundo
la nita de 12 años murio hace 36 dias
por falta de recursos, las otras 3 estan de
5-11 y 3 años, espero en su benevolencia
que no desatiendan mis suplicas.

Dios los bendiga, la Patria los
premie

Carlos Julio Becerra

P.D. el comprador es
Vicente Sepulveda, vendida en 1952

1 Cedula de Ciudadania #2.533.557

Los animales que perdi 11 Vacas 1 Toro
37 gallinas 1 manana se via por
toda la eramienta de trabajo, montañas
frenos, toda la casa quedo abierta no
hubimos tiempo de nada sino de ir,

Becerra